

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2000/063575 (C.P. 016).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio de 2000, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria, Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.
 - c) Número de expediente: 2000/063575 (016).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro productos farmacéuticos, contratos radiológicos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Siete partidas.
 - d) Lugar de entrega: Almacenes Generales del Hospital.
 - e) Plazo de entrega: Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 61.473.328 de pesetas (369.462,14 euros).
5. Garantías: Provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase punto 1.b) Hospital Virgen de la Victoria, de Málaga.
 - b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.
 - d) Teléfono: 952/64 93 90.
 - e) Telefax: 952/64 94 02.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de octubre de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Véase el punto 1.a). Registro General.
 - 2.º Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Málaga, 29010.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de juntas del Pabellón del Gobierno del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, de Málaga.

- b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, sin número.
- c) Localidad: 29010 Málaga.
- d) Fecha: El décimo día natural contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Nueve.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de septiembre de 2000.

Sevilla, 5 de septiembre de 2000.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—51.522.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 1 de septiembre, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de seguro de responsabilidad civil/patrimonial para la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid.

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica, números de teléfono, télex y fax del poder adjudicador: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 91 580 35 76. Fax 91 580 31 40.
2. Categoría del servicio y descripción:
 - a) Categoría: Seis servicios de seguros.
 - b) Número de referencia de la CCP: 812.
3. Lugar de presentación: Comunidad de Madrid.
4. Posibilidad de licitar por una parte de los servicios: No.
5. Prohibición de variantes: Sí.
6. Duración del contrato de servicio: Total, un año (de 1 de enero a 31 de diciembre de 2001).
7. Solicitud de documentación:
 - a) Nombre y dirección del departamento al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos adicionales: Oficina de Consultas de Proyectos de Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Horario, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, Calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
 - b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 28 de octubre de 2000.
 - c) Importe y condiciones de pago de la suma que haya que abonar por dichos documentos. Información en el teléfono 91 580 31 83.
8. Ofertas:
 - a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 28 de octubre de 2000.
 - b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Horario, de ocho treinta a quince horas, de lunes a viernes, excepto festivos.
 - c) Lengua/s en que deben redactarse: Castellano.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura:
 - Fecha: 31 de octubre de 2000.
 - Hora: Doce treinta.
 - Lugar: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

10. Garantías exigidas: Provisional: 900.000 pesetas 954.091 euros).
Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.
11. Modalidades básicas de financiación y de pago: Presupuesto: 45.000.000 de pesetas (su valor en euros es de 270.455,44), con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa, 400; económica, 22490.
Distribución en anualidades: Año 2001, importe 45.000.000 de pesetas (270.455,44 euros).
- Forma de pago: Pago único. Transferencia una vez firmado el contrato, contra el recibo de la póliza y tras su conformidad por la Administración.
12. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Unión temporal de empresas.
13. Datos sobre la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se le exigen.

Requisitos:

- a) Solvencia económica y financiera: Apartados a) y c) del artículo 16 Real Decreto Legislativo 2/2000 «Informe sobre instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales», «Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años». Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente para la Administración.
 - b) Solvencia técnica: Apartados b) y e) del artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000 «Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o últimos años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos», «Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato».
 14. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
 15. Criterios de adjudicación del contrato: Los previstos en anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
 16. Información complementaria: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública AT-41/2000», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:
 - «Sobre número 1: Proposición económica.»
 - «Sobre número 2: Documentación administrativa.»
 - «Sobre número 3: Documentación técnica.»
 - Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).
 - El pago de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.
 17. Fecha de envío del anuncio: 6 de septiembre de 2000.
- Hágase público para general conocimiento.
Madrid, 1 de septiembre de 2000.—El Secretario general técnico, P. D. (Resolución de 14 de abril de 1999), la Jefa del Servicio de Contratación, Ana Hernández Muñoz.—51.597.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés referente a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas de la concesión del servicio de limpieza.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Actas y Asuntos Generales.
 - c) Número de expediente: 29.718/2000.